



COLECTIVO
LATINOAMERICANO
DE JÓVENES



**W.K. KELLOGG
FOUNDATION**

To help people help themselves

Proyecto Colectivo Latinoamericano de Jóvenes

POLICY MEMO NACIONAL Cuba

Sofía Porro

Indice

Indice	2
1. Resumen.....	3
Situación sociocultural del país	3
Situación de las políticas, oferta programática e institucionalidad de juventud	4
Caracterización de la mirada juvenil	5
2. Introducción o contexto	5
a) Situación sociocultural.....	5
Perfil Sociodemográfico.....	5
Educación.....	6
Salud.....	6
Empleo.....	8
Violencia.....	9
Sexualidad	10
Participación.....	12
Vivienda	13
Consumo cultural	14
b) Situación de las políticas, oferta programática e institucionalidad de juventud.	15
Situación de las políticas.....	15
Oferta programática	16
Institucionalidad de juventud.....	17
c) Tendencias que derivan de este análisis	18
3. Caracterización general de la mirada juvenil.	19
a) Principales temas relevados.....	19
b) Análisis contextualizado de tendencias.....	19
c) Aspectos derivados de este análisis, que iluminan las conclusiones ya encontradas y fundamentan integralmente (background) los lineamientos de incidencia.	22
4. Conclusiones que apoyan los argumentos finales.....	24
5. Lineamientos y recomendaciones	24
6. Recomendaciones	25
Bibliografía.....	26

1. Resumen

Situación sociocultural del país

En el sistema social cubano, la educación y la salud han sido sectores priorizados y de carácter gratuito. El Estado y el Gobierno cubanos, con la participación de las organizaciones políticas y de masas, son los encargados de la estructuración y funcionamiento de estos sistemas orientados al desarrollo social y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Ha habido logros significativos, sin embargo son evidentes las afectaciones de algunos de los indicadores de estas esferas, las cuales son consecuencias, fundamentalmente, de la situación económica actual.

En materia de empleo la estrategia de desarrollo ha estado dirigida a procurar un empleo a cada ciudadano apto para trabajar. En el 2006 la tasa de desempleo en Cuba fue de 1,9 %.

Cuba no presenta problemas endógenos de violencia relacionada con conflictos colectivos armados de gran y mediana escala. Las tasas de mortalidad por violencia auto infligida y homicidios han ido ascendiendo en el país, sin establecer comparación con otros países del área. En la sociedad cubana se constata la presencia de la violencia intrafamiliar y contra la mujer en todas sus manifestaciones, desde las más sutiles hasta la muerte, aún cuando presumiblemente su magnitud no es tan recurrente.

Los comportamientos y prácticas sexuales en Cuba están condicionados por la herencia patriarcal. A pesar de ello, la conquista de los derechos de igualdad de las mujeres ha sido un factor crucial en las batallas contra el patriarcado y el machismo, e indirectamente han contribuido a ciertos cambios en los patrones de la sexualidad.

Por otra parte Cuba no ha estado exenta de la epidemia del Sida, se han desarrollado proyectos y programas en función de supervisión y atención profesional a los pacientes que padecen la enfermedad.

La participación ciudadana, en sus diferentes formas, ha sido uno de los aspectos fundamentales que ha contribuido al desarrollo social del país. En Cuba las comunidades han sido escenarios importantes para promover la participación, ya que cuentan con organizaciones sociales que las relacionan -teniendo en cuenta su estructura- con los intereses y políticas nacionales. Todo ello permite que las comunidades sean espacios privilegiados, en materia de participación, de la sociedad actual.

La situación actual de la vivienda ha sido una de las más afectadas, existe un déficit importante de viviendas, de acuerdo al estado técnico y el propósito de asignación de una vivienda por núcleo familiar no ha cumplido, miles de

viviendas iniciadas se hallan paralizadas o en lenta ejecución, también, ha disminuido la venta de materiales de construcción a la población.

La población cubana, sin distinción, tiene el derecho de asistir a las instituciones culturales que desee y a los espectáculos que prefiera. El acceso a disfrutar de las diferentes manifestaciones de la cultura es muy factible, y está en dependencia de diferentes aspectos, como la edad, el nivel de educación y de instrucción, las tradiciones regionales y/o familiares, el sexo en algunos casos; entre otras razones.

Situación de las políticas, oferta programática e institucionalidad de juventud

En cuanto a su estructura, la política cubana de juventud se conforma mediante un complejo entramado de instituciones y mecanismos que posibilitan articular la estrategia juvenil en correspondencia con sus demandas y necesidades.

Esta política parte de una creencia absoluta en las posibilidades de la joven generación, además, enfatiza la necesidad de garantizar amplios beneficios, pero también de elevadas exigencias para los jóvenes. La política juvenil ha desarrollado también métodos de trabajo con los jóvenes basados en la crítica persuasiva de sus defectos y errores, en este sentido, adquiere un papel decisivo la formación de convicciones y la necesidad de crear normas y valores de conducta. Otro de los supuestos de la política de juventud ha sido la compulsión y movilización, como el mecanismo esencial de estimulación de la actuación del grupo social.

El Partido Comunista de Cuba define la estrategia programática general y los principios rectores de la política social de juventud. Por su parte, el Estado y sus instituciones trazan la proyección particular de sus esferas incluyendo el problema como parte importante del conjunto de temas a enfrentar en su trabajo. Un papel decisivo lo desempeña la Asamblea Nacional del Poder Popular, máximo órgano legislativo en el país, quien aprueba los proyectos de leyes y decretos-leyes referidos a la joven generación, y la Unión de Jóvenes Comunistas, como representante de los intereses y las necesidades de la joven generación.

La institucionalidad de la juventud en Cuba se dirime, no a partir de una entidad estatal central como mecanismo independiente de poder, sino mediante la gestión consensual de múltiples factores capaces de integrar socialmente esta labor en correspondencia con las aspiraciones del modelo socioestructural cubano. Al enfocar el nivel de institucionalidad que preside la política juvenil cubana se toma como referente el respaldo oficial asignado por el mencionado entramado social a dicha actividad, confiriéndole un carácter sistémico e integral.

Caracterización de la mirada juvenil

Las tendencias en el discurso colectivo producido en el seno de este Taller apuntaron a los temas señalados anteriormente. Algunas cuestiones despertaron especial interés en el debate: *la pérdida de valores en la juventud, la desvinculación del estudio y de trabajo, la falta de opciones recreativas, y la violencia doméstica y en las calles.*

Algunas de estas problemáticas están directa o indirectamente vinculadas al contexto general de la crisis económica de los 90's, y todas las implicaciones que ésta ha traído para el conjunto de la realidad social cubana. Estas afectan a toda la población, pero en el caso de la juventud toman matices específicos por las características de este grupo y su papel dentro de la sociedad, actual y futura.

Algunos de los aspectos derivados del análisis de las tendencias llaman la atención sobre la vinculación de estas al contexto general de la crisis económica de los 90's, la vulnerabilidad de la juventud ante las implicaciones de esta crisis en la realidad cubana, la necesidad de un trabajo coordinado interdisciplinario para la solución de problemas y la fortaleza del trabajo comunitario.

Con relación a este último aspecto, el Proyecto Colectivo Latinoamericano de Jóvenes es una herramienta importante para potenciar el trabajo de los jóvenes por su sociedad y el intercambio con otros colectivos juveniles.

2. Introducción o contexto

a) Situación sociocultural

Perfil Sociodemográfico

El envejecimiento de la población es, sin dudas, la principal característica demográfica de Cuba en la actualidad. Desde hace varios años, el crecimiento de la población es muy bajo y en los últimos diez años ha oscilado en tasas inferiores al 1 %. En la actualidad la población de Cuba se aproxima a 11,2 millones.

Este comportamiento caracteriza una transición demográfica muy avanzada, en la cual la fecundidad, como principal variable demográfica actuante en el crecimiento de la población, ha disminuido significativamente. La mortalidad, por su parte, se mantiene en niveles bajos y estables, resultado de los logros alcanzados en el orden social y, principalmente, la priorización que se le ha dado al sector de la salud. La Esperanza de Vida al Nacer es de 74,83 años para ambos sexos. La tasa de mortalidad infantil ha mostrado una marcada tendencia al descenso, para el año 2006 fue de un 5.3 por cada mil nacidos vivos.

Durante las últimas décadas el saldo migratorio externo de Cuba ha mantenido su signo negativo. Estados Unidos constituye históricamente el principal receptor de los emigrados cubanos y el grupo etéreo más representado se ubica entre los 30 y 59 años de edad.

Educación

La educación ha sido un indicador priorizado en el sistema social cubano. El Estado y el Gobierno cubanos, con la participación de las organizaciones políticas y de masas, son los encargados de la estructuración y funcionamiento de un sistema nacional de educación orientado al desarrollo y formación de las nuevas generaciones, en un proceso docente educativo integral, sistemático, participativo y en constante desarrollo.

Ese proceso se apoya en un conjunto de principios establecidos por el Ministerio de Educación de Cuba, que forman un sistema íntimamente relacionado y entre los que se pueden señalar los siguientes (MINED, 2001): 1) el principio del carácter masivo y con equidad de la educación, 2) de estudio y trabajo, 3) de la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo, 4) de la coeducación y de la escuela abierta a la diversidad, 5) enfoque de género en la educación cubana, 6) de la atención diferenciada y la integración escolar, 7) de la gratuidad.

El número de alumnos en las instituciones educacionales asciende aproximadamente a tres millones. Uno de los logros de la educación cubana es la existencia de un maestro por cada 36 habitantes.

La enseñanza técnica y profesional incluye la formación del personal docente emergente, instructores de arte, profesores de educación física y deportes, escuelas vocacionales, profesionales de arte y otras.

El Sistema Nacional de Educación Cubano desarrolla además un amplio sistema de becas que se otorgan por interés social, necesidades de especialidades y por razones económicas de los estudiantes, entre otros factores; todo lo cual contribuye a extender la cobertura de estudios y educación de toda la población en edad de escolarización.

El Estado presta particular atención al desarrollo de escuelas para los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, para que además de valerse por sí mismos, se incorporen a la vida en sociedad.

Salud

La salud ha sido uno de los servicios básicos priorizados en la política social cubana, y esto explica el adelanto que se observa en la sociedad en los aspectos más estrechamente vinculados a esta esfera. Cuba cuenta con una elevada

cobertura del sistema de atención y este posee una estructura interna que permite una mayor eficiencia. Se presta un conjunto de servicios de alta complejidad a los cuales tiene acceso toda la población de forma gratuita.

En las condiciones actuales se han logrado preservar, en general, los logros en cuanto al estado de salud de la población, sin embargo son evidentes las afectaciones de algunos de los indicadores de esta esfera, las cuales son consecuencias, fundamentalmente, de la situación económica actual.

El organismo rector de la salud pública ha trazado su política no sólo para conservar la salud de la población cubana, sino para incrementarla. Así se combaten enfermedades no transmisibles y los accidentes como objetivos de mayor prioridad, se mantiene la situación en enfermedades infecciosas y parasitarias y se consolida el programa de atención a la salud de la madre y el niño. Para ello se han proyectado acciones dirigidas a la promoción de la salud y a la prevención de factores de riesgo de las principales enfermedades.

Un importante papel en el desarrollo de esta política ha sido el desempeñado por los médicos de la familia, los que trabajan en todas las comunidades urbanas y rurales del escenario cubano. No obstante, es necesario el diseño de la política con mayor integralidad respecto a las esferas de alimentación, servicios comunales, vivienda y otras relacionadas con las condiciones higiénico-sanitarias de la vida.

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP) es el Organismo rector del Sistema Nacional de Salud, y es el encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a la Salud Pública, el desarrollo de las Ciencias Médicas y la Industria Médico Farmacéutica.

Principios rectores: Carácter estatal y social de la medicina, accesibilidad y gratuidad de los servicios, orientación profiláctica, aplicación adecuada de los adelantos de la ciencia y la técnica, participación de la comunidad e intersectorialidad, colaboración internacional, centralización normativa y descentralización ejecutiva.

Funciones rectoras: Ejercer el control y la vigilancia epidemiológica de las enfermedades y sus factores de riesgo; ejercer el control y la vigilancia sanitaria de todos los productos que pueden tener influencia sobre la salud humana; regular y controlar la aprobación, ejecución y evaluación de las investigaciones biomédicas o de cualquier tipo que se realice directamente en seres humanos; normar las condiciones higiénicas y el saneamiento del medio ambiente en aquellos aspectos que puedan resultar agresivos a la salud humana y controlar su cumplimiento a través de la inspección sanitaria estatal; regular el ejercicio de la medicina y de las actividades que le son afines; ejercer la evaluación, el registro, la regulación y el control de los medicamentos de producción nacional y de importación, equipos médicos y material gastable y otros de uso médico.

El Ministerio de Salud Pública se ha dado a la tarea de desarrollar un proceso de consolidación, reforma y modernización del sistema con nuevos métodos y estilos de trabajo para garantizar uno de los derechos del pueblo cubano, considerando vital incrementar la participación de la comunidad en las gestiones y las acciones de salud.

En la proyección estratégica actual se adoptan formas participativas como son los consejos de salud nacional, provincial, municipal y consejos populares por la salud, como órganos de coordinación intersectorial a esos niveles, para lograr la verdadera descentralización, intersectorialidad, participación social, movilización de recursos y otros efectos de mayor impacto médico, económico y social, a través del análisis de la situación de salud y la canalización de las soluciones.

A partir del análisis de las políticas nacionales y de la situación económico social actual del país, de las condicionantes demográficas, higiénico ambientales, del estilo de vida y de las mortalidad y morbilidad de la población, así como de la estructura, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, analizando sus fortalezas y potencialidades, pero sobre todo sus debilidades e insuficiencias, y el nivel de insatisfacción del pueblo, se elabora una estrategia para el sector salud.

Empleo

En Cuba, se han producido profundas transformaciones socio-económicas desde el propio 1959. De manera general, se han diseñado y aplicado estrategias de desarrollo que armonizan el crecimiento económico con el desarrollo social.

En materia de empleo la estrategia de desarrollo ha estado dirigida a procurar un empleo a cada ciudadano apto para trabajar. A principios de los años 90, con los cambios ocurridos en el país en la esfera económica y social, se llegó a un indicador de 8,3% de desempleo.

A partir de la recuperación económica que se inicia en la segunda mitad de los años noventa la política de empleo se orientó, entre otras cuestiones, a disminuir la desocupación.

Cuba alcanzó la condición de país con pleno empleo, según los conceptos e indicadores de los organismos internacionales, al registrar una tasa del 2.3% en el 2004.

En el año 2006 la tasa de desempleo en Cuba fue de 1,9 %; una medida fundamental para obtener este logro fue identificar localidades, municipios y provincias con mayores tasas y la aplicación de programas de estudio específicos para cada segmento de la población.

En Cuba, aún constituyen retos lograr la alta calificación de la fuerza de trabajo, incrementar la productividad, su vínculo con el salario y el fortalecimiento del control y evaluación de riesgos en los puestos de trabajo.

Violencia

Cuba no presenta, desde el triunfo de la Revolución, problemas endógenos de violencia relacionada con *conflictos colectivos armados de gran y mediana escala*, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos y sociales: conflictos armados dentro del Estado o con otros países, genocidio, represión armada, terrorismo, crimen organizado, milicias, grupos políticos organizados, etc.

Las modalidades del terrorismo utilizado contra Cuba, por parte de los Estados Unidos, han sido desde agresiones biológicas, hasta sabotajes a lugares de uso público de la población civil, pasando por el bombardeo de localidades y poblados costeros, secuestros y asesinatos de civiles, atentados en representaciones diplomáticas en otros países, y la voladura en pleno vuelo de un avión civil. La implantación de un férreo bloqueo económico, comercial y financiero al país, es también una forma de genocidio y terrorismo de Estado que ha sufrido el pueblo cubano durante 48 años, que ha causado cuantiosas pérdidas humanas y económicas

En lo relativo a la violencia intrafamiliar, las cifras con perspectiva nacional son escasas. En el año 1997 se creó el *Centro Nacional de Trabajo para la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar*, particularmente la perpetrada contra la mujer, que permite coordinar acciones encaminadas a abordarlo de forma sistémica. Además, existen en el país las *Casas de Orientación de la Mujer y la Familia*, que asumen también el trabajo relativo a la violencia intrafamiliar y de género.

En la sociedad cubana se constata la presencia de la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones, desde las más sutiles hasta la muerte, aún cuando presumiblemente su magnitud no es tan recurrente. Los resultados más importantes de las investigaciones en el área de salud evidencian la presencia de violencia intrafamiliar en la comunidad y su incidencia en el espacio doméstico donde mayoritariamente ocurren las lesiones que reciben las mujeres, siendo sus compañeros de pareja los principales perpetradores del maltrato. Los resultados de los pesquisajes cubanos muestran la presencia del componente de género en la victimización femenina. (Proveyer, 2002).

En Cuba la violencia auto infligida (suicidios y lesiones) ha ido ascendiendo en la escala histórica de causas de muerte más comunes en la población, y se mantiene en una tasa que oscila entre los 12-20 por cada 100 000 habitantes (Anuario Estadístico de Salud en Cuba, 2006).

Las últimas tasas de mortalidad por homicidio que se consultaron demuestran un incremento paulatino, aunque discreto, en la década de los 90's).

Sexualidad

Lo histórico-cultural

La sociedad cubana ha estado históricamente inmersa en una fuerte cultura patriarcal heredada del acervo cultural hispano-africano. El profundo arraigo de la ideología machista y del sexismo en este contexto geográfico forma parte también de una cultura compartida con el resto de Latinoamérica, y su función principal ha sido preservar la hegemonía masculina como detentora del poder. Muy ligada a ella se ha dado el proceso de construcción cultural de la homofobia, en la medida en que la existencia de la homosexualidad -ya sea femenina o masculina- mella, rasguña, y transgrede, hasta cierto punto, las bases en que aquella se sustenta como proyecto ideológico.

Ni el machismo ni la homofobia en Cuba son fenómenos recientes; ambos forman parte constitutiva de la cultura cubana. De esta manera y en sentido general, se ha enraizado culturalmente una construcción de la sexualidad basada en la dicotomía entre los roles masculinos y femeninos, y la supremacía del hombre sobre la mujer, lo cual ha conducido a una gestión social de los deseos, los afectos, los derechos y los placeres sexuales sustentada en la diferencia de género.

Tendencias actuales

En Cuba la conquista de los derechos de igualdad de las mujeres ha sido un factor crucial en las batallas contra el patriarcado y el machismo, e indirectamente han contribuido a ciertos cambios en los patrones de masculinidad, de lo cual la sexualidad no sale ilesa. No obstante, es preciso acotar, que muchos mitos y estereotipos sexuales basados en la ideología heteropatriarcal aún persisten en imaginarios y prácticas.

Esta misma situación de cambio, unida a otros factores coyunturales, ha conducido a una mayor tolerancia institucional y social hacia la diversidad sexual, aunque aún se constata rechazo hacia las sexualidades no heterosexuales. No existen estadísticas al respecto, las investigaciones realizadas y las experiencias de la vida cotidiana demuestran la existencia de una población que mantiene relaciones sexo-afectivas con personas de su mismo sexo, y cada vez se visualizan más espacios de "apertura", tanto físicos como simbólicos.

La prevalencia de Cuba en materia de VIH/SIDA es la más discreta de la región caribeña, considerada la segunda del mundo más afectada por el VIH, después de África subsahariana. La epidemia presenta un ritmo de crecimiento lento, pero sostenido; alrededor del 80% de las personas diagnosticadas con VIH son varones, y las prácticas sexuales desprotegidas entre ellos constituyen el factor de riesgo principal de transmisión de VIH en el país. Por grupos de edades las mayores tasas las aportan los grupos de 20 a 24 años; estos mismos son los más

afectados por ITS¹, en las cuales se ha constatado un incremento, sobre todo a partir de la incidencia de factores culturales que posibilitan prácticas sexuales de riesgo, tales como la liberalización de las relaciones sexuales, la promiscuidad, la no utilización de anticonceptivos, la simultaneidad de parejas y la precoz iniciación de las relaciones sexuales.

Estudios de alcance nacional indican que en el país existe una cobertura anticoncepcional² significativa; sin embargo, y a pesar de que el sistema de salud pone a disposición de la población el acceso gratuito y seguro a los métodos de anticoncepción, aún existen diferencias por edades, siendo las mujeres de 15 a 19 años las de menor uso.

Esta realidad, y la cada vez más temprana iniciación de la actividad sexual en los adolescentes de ambos sexos (entre 14 y 16 años como promedio), son factores significativos que han incidido en las tasas de abortos voluntarios y regulaciones menstruales, sobre todo en edades jóvenes, y también en las cifras de embarazos en la adolescencia.

Lo institucional: centros, programas, leyes.

El *Centro Nacional de Educación Sexual* (CENESEX) -creado sobre las bases de la labor del *Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual* (GNTES), se encarga de la coordinación, implementación y desarrollo del Programa Nacional de Educación Sexual, en estrecho vínculo con el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y la Federación de Mujeres Cubanas. Su principal misión es aportar los elementos de análisis que sean necesarios para la definición de políticas acertadas y coherentes con el proyecto social cubano, y sus funciones principales, como centro coordinador de las políticas en materia de educación sexual, están dirigidas a la docencia, investigación, orientación y terapia sexual, y desarrolla importantes tareas en las comunidades y la comunicación social.

El fundamento teórico-metodológico del trabajo de este centro tiene un carácter socio-cultural y humanista, que promueve la educación de la sexualidad con un enfoque integrador, que contribuya a la ruptura de viejas normas y estereotipos sexistas, a visibilizar y superar contradicciones y posiciones reduccionistas de la sexualidad que interiorizan, ignoran y excluyen lo diferente, y por tanto abandera y promueve la idea del respeto a la diversidad sexual. En este último sentido, el centro ha desarrollado un trabajo destacado en la promoción y desarrollo de proyectos y políticas de educación, comunicación y capacitación que han involucrado las necesidades específicas de grupos sexuales diferentes.

El CENESEX, además, es la sede de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad, la cual es miembro de La Federación

¹ En Cuba el grupo de 15 a 19 años es el segundo más afectado por las ETS, solamente superado por los jóvenes de 20-24 años.

² La cobertura anticoncepcional se calcula sobre la base del total estimado de mujeres en edad fértil con actividad sexual, que se declaran con pareja.

Latinoamericana de Sociedades de Sexología (FLASES) y la Asociación Mundial de Sexología.

A partir de la situación del país en materia de ITS/VIH/SIDA se han implementado una serie de programas y planes para la atención y prevención de esta pandemia y de las enfermedades de transmisión sexual en general: el *Programa de Prevención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)*, el *Plan Estratégico Nacional de ITS/VIH/SIDA*, y el *Programa Nacional de Prevención del Sida*. A este trabajo se suma también el *Centro Nacional de Prevención de las ITS/VIH/SIDA*, su misión es contribuir a la disminución de las infecciones de transmisión sexual, a partir del logro de la participación activa de la población en la información, educación y comunicación como medio para la prevención.

La Constitución de la República de Cuba (1974) y el resto de los documentos legislativos no incluye regulaciones de explícito corte homofóbico, pero tampoco explicita el derecho a la diversidad sexual. El artículo 42 del Capítulo VI expresa que *“la discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquiera otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley”*.

El CENESEX y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) han impulsado algunas propuestas de proyecto de ley encaminadas a la lucha por los derechos de las minorías sexuales. Una de estas va encaminada a la *autorización de operaciones de cambio de sexo y la modificación de los documentos de identidad a transexuales diagnosticados*, la otra propuesta se refiere a la *legalización de los derechos patrimoniales y civiles de parejas homosexuales*, a través de una reforma al Código de Familia. La aprobación de estas propuestas pondría a Cuba a la cabeza de los países del Caribe en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las personas homosexuales, transgéneros, transexuales y travestis.

Participación

El sistema social cubano de hace casi 50 años se ha caracterizado por la participación popular, sin embargo este proceso puede variar en dependencia de las características de cada región o zona. En estas últimas cinco décadas ha habido un gran avance en el desarrollo sociocultural en la mayoría de la población, esto ha permitido que haya nuevas demandas de participación.

Como se conoce existen diferentes formas de participación, en este caso se hará referencia a algunas de ellas en el sistema social cubano.

La participación política: La participación política es una variante de la participación social, la alcanzada en Cuba ha de medirse no sólo respecto a la sociedad prerrevolucionaria o respecto a las sociedades contemporáneas del capitalismo central o periférico, sino también a las metas finales del socialismo. Este proyecto socialista postula una democracia de un tipo que se ha definido

como participativa, sujeta a desarrollo, la cual implica la participación activa de la mayoría de la población- individuos o colectivos- principalmente de los de abajo, del pueblo, de las bases del sistema político y también del sistema económico y del civil.

La participación económica: En la economía cubana actual se reconoce un espacio "estatal no reanimado", otro "en reanimación", un espacio "cooperativo", un espacio "mixto", uno "privado" y además uno llamado "residual" que lo conforman relaciones, sujetos y actividades que no se ubican en los espacios anteriores y que además incluye el no trabajo.

La multiespecialidad económica en Cuba atraviesa la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, es decir, cada espacio económico se caracteriza por una calidad específica de participación. Esta participación puede ser formal, informal, directa e indirecta. También en algunos espacios es característico el acceso segmentado a la participación sobre la base de la calificación.

La participación comunitaria: En Cuba las comunidades son un escenario importante para promover la participación, ya que cuentan con organizaciones sociales que las relacionan - teniendo en cuenta su estructura- con los intereses y políticas nacionales. Todo ello permite que las comunidades sean espacios privilegiados, en materia de participación, de la sociedad actual.

Esta forma de participación en Cuba tiene diferentes objetivos, entre ellos se encuentran: apoyar la economía popular con el objetivo de incrementar su productividad, promover una política de desarrollo socio-cultural, así como de los procesos de participación social que garanticen el papel principal de las comunidades en la autogestión de sus soluciones, crear las condiciones de una participación activa de los habitantes de las comunidades, en la definición, ejecución y evaluación de las políticas y programas sociales.

El cumplimiento de estos objetivos es la gran meta a alcanzar en la participación en las comunidades. En algunas de ellas se ha logrado incorporar a la mayoría de sus pobladores a una participación real, activa, lo cual es un reto para que se cumplan todos los objetivos en la mayoría de nuestras comunidades.

Vivienda

En vivienda, aunque puede afirmarse que la fisonomía del interior del país ha cambiado sustancialmente a lo largo de estos años, también el ritmo de la construcción se ha atrasado con respecto al dinamismo de la formación de núcleos familiares. La esfera del mantenimiento constructivo también se ha visto afectada, además de la asignación de viviendas.

A partir de la agudización de la crisis económica, las afectaciones en esta esfera se agravaron y hasta este momento los problemas no han sido resueltos, a pesar de los esfuerzos materiales y humanos destinados a mejorar esta situación.

La situación actual puede caracterizarse de la siguiente forma: existe un déficit importante de viviendas, de acuerdo al estado técnico y el propósito de asignación de una vivienda por núcleo familiar, el estado técnico del fondo se ha mantenido estático, miles de viviendas iniciadas se hallan paralizadas o en lenta ejecución, ha descendido la venta de materiales de construcción a la población.

La situación de la población con respecto a la vivienda se ha deteriorado como consecuencia de la limitación de nuevas construcciones y la sucesiva contracción de las labores de conservación y reconstrucción. Esta situación puede prolongarse, a pesar de los nuevos programas de construcción y reparación de viviendas para la población.

Desde el punto de vista social, esta situación ha provocado en algunas familias, un retroceso en sus condiciones de vida. Adicionalmente, y también en el ángulo social, la prolongación de este problema puede tener un efecto indeseado en la salud, la educación, el funcionamiento de la familia y los patrones de fecundidad.

Con fines de ganar en eficiencia se ha evaluado y puesto en práctica la construcción y reparación de viviendas con esfuerzos propios de las familias.

Consumo cultural

La población cubana, sin distinción, tiene el derecho de asistir a las instituciones culturales que desee y a los espectáculos que prefiera. El acceso a disfrutar de las diferentes manifestaciones de la cultura es muy factible.

El consumo cultural en Cuba está en dependencia de diferentes aspectos, como son: la edad, el nivel de educación y de instrucción, las tradiciones regionales y/o familiares, el sexo en algunos casos; entre otras razones. En estudios realizados por especialistas cubanos sobre el tema se aprecian los siguientes resultados:

Intereses artístico-literarios seleccionados por la población según grupos de edad: Música, cine, literatura, teatro, fotografía, ballet, danza y plástica.

Los valores más altos para *la Música* se hallan en personas de 15-35 años y los más bajos a partir de los de 60.

La Literatura tiene el tercer lugar para todos los grupos de edades, pero las personas entre los 21-35 años son las que más la prefieren y las de 60 en adelante tienen menos interés en ella.

El teatro se considera del agrado, fundamentalmente, de las personas de 21-35 años, mientras que su valor inferior es en jóvenes de 15-20 años.

El gusto por *la fotografía* desciende con la edad, ella es la más seleccionada en el primer grupo etáreo (15-20 años) y la menos elegida en las personas de 60 ó más años.

Para *las artes plásticas* los valores más altos se encuentran entre los 15-35 años decayendo a partir de los 36.

El ballet y la danza no alcanzan valores significativos en ningún grupo de edades, la cifra superior de preferencia se halla en los jóvenes de 21-35 años y su valor más bajo corresponde a los menores de 21 años.

Intereses artístico-literarios seleccionados por la población según los sexos.

La música y el cine son las manifestaciones que prefiere la mayoría de ambos sexos. Para todas las demás las mujeres superan a los hombres.

Ambos sexos lo que prefieren es *la música* y de lo que menos gusta al sexo femenino son *las artes plásticas*, mientras que el sexo masculino de lo que menos gusta es del *ballet y la danza*.

b) Situación de las políticas, oferta programática e institucionalidad de juventud.

Situación de las políticas

La política de juventud en Cuba parte, como primera condición, de una creencia absoluta en las posibilidades de la joven generación. Sin esta premisa resulta imposible aplicar una consecuente política de juventud. Otra condición de la política social hacia los jóvenes se relaciona con la necesidad de garantizar amplios beneficios, pero también de elevadas exigencias.

La política de beneficios se vio reflejada en la prioridad asignada en relación con indicadores como el de educación, salud, alimentación, empleo, recreación, cultura y otros. Gracias a estas condiciones fue posible eliminar el llamado fenómeno de los niños de la calle y otras formas emergentes de situación material de la juventud.

Por su parte, las altas exigencias se materializaron en las responsabilidades de envergadura asignadas a la juventud como la Campaña de Alfabetización, las movilizaciones en la agricultura en función de resolver tareas del desarrollo del país, en la epopeya de la educación, en la defensa del país y en el empeño de las misiones internacionalistas, entre otras.

La política juvenil ha desarrollado también métodos de trabajo con los jóvenes basados en la crítica persuasiva de sus defectos y errores. Se tiene en cuenta la comprensión del joven como etapa de formación y el error, como parte del aprendizaje, que logra evitarse solo al alcanzar cierta experiencia vital. En tales

circunstancias el enfrentamiento a ultranza y la sanción desmedida genera procesos de timidez o de resentimiento social. .

Así, adquiere un papel decisivo la formación de convicciones y la necesidad de crear normas y valores de conducta que proporcionen una orientación realista, capaz de elegir por si mismos la mejor alternativa de vida. Otro de los supuestos de la política de juventud ha sido la compulsión y movilización, como el mecanismo esencial de estimulación de la actuación del grupo social. Por su parte la movilización se concibe como el mecanismo socio psicológico de arraigo de los valores y normas, planteados a la juventud. Sin la movilización la estrategia juvenil pierde el sentido activo que la caracteriza y el joven deviene objeto pasivo de las circunstancias.

La conceptualización del proceso de la política cubana de juventud no significa la consumación plena de un esquema de desarrollo, pues es posible encontrar momentos contradictorios y pautas nuevas de perfeccionamiento en función de las necesidades y problemas que plantea el desarrollo social. En cuanto a su estructura, la política cubana de juventud se conforma mediante un complejo entramado de instituciones y mecanismos que posibilitan articular la estrategia juvenil en correspondencia con sus demandas y necesidades.

Oferta programática

El Partido Comunista de Cuba define la estrategia programática general y los principios rectores de la política social de juventud. Por su parte, el Estado y sus instituciones (Ministerio de Educación, de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias), trazan la proyección particular de sus esferas incluyendo el problema como parte importante del conjunto de temas a enfrentar en su trabajo. Un papel decisivo lo desempeña la Asamblea Nacional del Poder Popular, máximo órgano legislativo en el país, quien aprueba los proyectos de leyes y decretos-leyes referidos a la joven generación.

Se apoya para este propósito en la actividad de las diferentes comisiones de trabajo y en particular en la Comisión de Atención a la Infancia, la Juventud y la Mujer encargada de proponer al máximo órgano estatal aquellos temas que por su importancia debe tomar en consideración.

Complementa y realiza un papel decisivo en este entramado, la Unión de Jóvenes Comunistas, como representante de los intereses y las necesidades de la joven generación. Este papel se realiza de múltiples formas (directas e indirectas) que se expresan en la representación de la organización en el conjunto de mecanismos institucionales -los ministerios de Educación, de Salud y otros- donde se esboza y define la estrategia general de actuación en el ámbito educativo, laboral, cultural, recreativo, etc. Un papel más directo tienen los mecanismos propiamente juveniles que hacen posible proponer medidas y

proyectos en función de las necesidades y demandas de los jóvenes.

Por lo general, esta posibilidad se materializa en los congresos de dichas organizaciones, pero también por otras vías de trabajo como las reuniones del Buró y Comité Nacional de las organizaciones juveniles donde se definen importantes objetivos de trabajo. La política cubana de juventud posee una amplia sustentación conceptual en un cuerpo legislativo como la Constitución de la Republica, el Programa del Partido Comunista y muy particularmente en la Ley 160 Código de la Niñez y la Juventud.

En estos documentos se establecen las bases programáticas generales de la política social de juventud, basados en un modelo consensuado de gestión y participación de múltiples factores que intervienen simultáneamente en este proceso de planificación social.

Institucionalidad de juventud

La institucionalidad de la juventud constituye en sí misma un reflejo del nivel de evolución alcanzado por las políticas sociales, la línea de continuidad de un Estado en materia de derechos, garantías y potestades democráticas. Esta amplia visión de la institucionalidad es punto de partida para analizar los problemas referentes a la política juvenil en Cuba, la cual en las condiciones del país, es reflejada a través de mecanismos que proporcionan las formas estatales, públicas y sociales.

No siempre la institucionalidad de la política social se define con un carácter amplio y profundo. La práctica sociohistórica muestra que la materialización de la institucionalidad de un fenómeno social, en este caso de la juventud, depende de múltiples factores interconectados entre sí y no reductibles a ninguno de ellos en particular.

Para las políticas sociales, como fenómeno superestructural, resulta vital el enfoque sistémico integral y la dependencia establecida de factores de procedencia económica, política y sociocultural en general. Este enfoque propicia correlacionar adecuadamente las diversas condicionantes presentes en la institucionalidad, y por tanto, los factores que la determinan en los diferentes momentos.

Para el caso cubano la institucionalidad de la juventud se dirime, no a partir de una entidad estatal central, como mecanismo independiente de poder, sino mediante la gestión consensual de múltiples factores capaces de integrar socialmente esta labor en correspondencia con las aspiraciones del modelo socioestructural cubano.

La institucionalidad se apoya en estructuras de diferente tipo: el Partido, el Estado, los ministerios ramales, las organizaciones sociales y de masas. El Estado, el gobierno y las instituciones ministeriales se articulan en este sistema,

cumpliendo funciones específicas en correspondencia con la lógica del proyecto social de desarrollo. Al enfocar el nivel de institucionalidad que preside la política juvenil cubana se toma como referente el respaldo oficial asignado por el mencionado entramado social a dicha actividad, confiriéndole un carácter sistémico e integral.

c) Tendencias que derivan de este análisis

A partir del análisis anterior se deriva que:

- Las políticas de juventud se constituyen a partir del trabajo coordinado de los órganos del Estado y el Gobierno.
- La estrategia juvenil se articula con las demandas y necesidades de este sector poblacional.
- Las políticas de juventud parten de la capacidad transformadora de los jóvenes.
- Los jóvenes son protagonistas en la definición de las políticas de juventud.

3. Caracterización general de la mirada juvenil.

a) Principales temas relevados.

Los principales temas relevados fueron referentes a: la diversidad de jóvenes y de identidades juveniles, las potencialidades creativas y transformadora de los jóvenes, el protagonismo juvenil en los cambios sociales, las influencias orientadoras de la sociedad y el contexto en los logros y problemas de la juventud y la necesidad de inclusión de todos los jóvenes en la solución de esos problemas.

También se reflexionó sobre otros elementos relacionados con la influencia que recibe el joven de la sociedad incluyendo a la familia, la religión, la escuela y las políticas sociales relativas de juventud. Estas últimas a veces obsoletas para los avances, los proyectos y las posibilidades que tiene la juventud cubana hoy.

También se trató el tema de los valores y la pérdida de los mismos, que ha sido agudizada por la crisis económica y social que se ha vivido en Cuba en las últimas décadas. Esto ha provocado la existencia de problemas juveniles que antes no existían, como por ejemplo, la desvinculación juvenil del estudio y el trabajo aun cuando el estado ofrece oportunidades de trabajar o estudiar; la violencia doméstica o en las calles, la falta de espacios y opciones recreativas para los jóvenes y la escasa orientación vocacional. La juventud debe constituirse entonces como agente de cambio y transformar su realidad, posibilidad que brinda este proyecto para actuar, desde los jóvenes, para los jóvenes.

b) Análisis contextualizado de tendencias.

Las tendencias en el discurso colectivo producido en el seno de este Taller apuntaron a los temas señalados anteriormente. Algunas cuestiones despertaron especial interés en el debate: *la pérdida de valores en la juventud, la desvinculación del estudio y de trabajo, la falta de opciones recreativas, y la violencia doméstica y en las calles.*

Buena parte de estas cuestiones están directa o indirectamente vinculadas al contexto general de la crisis económica de los 90's, y todas las implicaciones que ésta ha traído para el conjunto de la realidad social cubana. De alguna manera se puede afirmar que son problemáticas que afectan a toda la población, pero que en caso de la juventud toman matices específicos por las características de este grupo y su papel dentro de la sociedad, actual y futura: *"La juventud pone de manifiesto las contradicciones de la realidad de la sociedad en la que está inmersa"*.

La situación de crisis, sumada a una época de globalización neoliberal, consumismo, bloqueo económico contra Cuba y otros fenómenos que influyen poderosamente sobre la juventud, ha tenido repercusiones en el desarrollo de valores morales, cívicos y éticos instituidos y reconocidos oficialmente, pero

también por tradición popular, como tales. Es común hablar de una especie de crisis de valores en la sociedad cubana, que se cristaliza muchas veces aún más en las nuevas generaciones, que son socializadas en este contexto.

Algunos estudios apuntan a clasificar 3 grupos que caracterizan a la juventud desde el punto de vista de sus expectativas y valores:

1. Presencia de una vanguardia que puede desempeñar un papel importante como grupo de referencia para el fortalecimiento del sector juvenil en su conjunto, por la correlación entre sus metas individuales y sociales.
2. La presencia de un grupo de retaguardia, portador de una doble moral, cuyos conflictos con la sociedad y el Estado no son esencialmente políticos, sino que vienen dados por el deterioro de sus valores morales y la jerarquización del consumismo como valor central, lo cual pone una gran barrera entre sus metas individuales y las posibilidades sociales de satisfacerlas.
3. La ubicación de la mayor parte de la juventud en un lugar intermedio, susceptible de encontrar sus metas individuales y las vías para llegar a ellas dentro del proyecto de la Revolución, lo cual significa un fuerte desafío en la búsqueda de nuevos caminos que ayuden a su materialización.

Todo eso reafirma las diferentes tendencias presentes en la juventud cubana de hoy, que resulta muy heterogénea.

Precisamente, uno de los valores que se considera afectado por la crisis, es el valor "trabajo". El trabajo por dinero y no por amor, el no tener responsabilidad con el trabajo, el no sentirse preparado para comenzar una vida laboral, y la búsqueda de conveniencias para vivir, son según los jóvenes las manifestaciones que nos avizoran del deterioro de este valor. En esta situación tiene mucho que ver el hecho de que el trabajo no en todas las ocasiones actúa como vía de satisfacción de aspiraciones y necesidades, por lo que no se convierte en un elemento regulador de estas. En los últimos años se ha venido observando una disminución del valor moral y social del trabajo: los jóvenes, a diferencia de los adultos, han estado menos orientados hacia el trabajo en sí mismo, convirtiéndose este en un medio y no un fin.

El recrudescimiento de la situación socio-económica del país y la consiguiente disminución del salario real conjuntamente con la apertura de otras fuentes de empleo que reportan beneficios materiales o al menos un confort especial de trabajo, han traído como consecuencia el desinterés social por ciertas ramas económicas prioritarias y el sobredimensionamiento del interés por los beneficios materiales del trabajo.

Por la situación antes mencionada es que se constatan problemas en cuanto a la desvinculación del trabajo, casi siempre acompañada también por la del estudio, pues este muchas veces pierde valor como medio para acceder a aquel. A pesar de estas tendencias, el Estado cubano no ha dejado de dar respuestas y crear alternativas para contrarrestar esta situación; tal es así que se han creado beneficiosos programas que ofrecen opciones de estudio y de trabajo a jóvenes desvinculados: la inauguración de la *Escuela de Trabajadores Sociales* (2000) fue una vía de rescate y motivación que no solo forma jóvenes en el oficio del trabajo social y la utilidad comunitaria de esta especialidad, sino que ofrece oportunidades de estudios universitarios en diferentes modalidades de las Ciencias Sociales y Humanísticas; por otro lado se crearon oportunidades, a través de la municipalización de la enseñanza universitaria, para jóvenes que por determinadas razones no habían podido acceder a este nivel de estudios: dentro de esta política también se tomaron en cuenta aquellos que carecían del obligatorio 12 grado (que es un requisito para los estudios de nivel superior), y para ellos se creó el *Curso de Superación Integral*, dentro del cual se estipula como motivación el pago de un estipendio por estudiar.

Otra de las problemáticas que los jóvenes más sienten es la falta de espacios u opciones recreativas. La reducción de los presupuestos del Estado para atender la esfera del tiempo libre y la recreación, la dificultad para conservar la infraestructura material destinada a tal objetivo, el fin de las gratuidades en buena parte de esta esfera (el salario se convierte en una variable relevante para medir el grado de acceso a determinadas ofertas recreativas), son algunas de las causas de estos problemas que venimos analizando. Los incipientes rasgos de desigualdad social en el acceso a ciertos recursos, han provocado que haya ciertas opciones recreativas que no están al alcance de todos los jóvenes; por otro lado, la coexistencia de dos monedas conforma un mercado recreativo que distingue a los consumidores a partir de la posesión de una u otra, tanto por niveles de consumo como por espacios recreativos frecuentados.

Pero no se puede afirmar que la situación económica personal sea la única limitación para la satisfacción de las necesidades recreativas de los jóvenes; también pueden mencionarse como variables que influyen la *Zona de Residencia*, pues unas regiones son más privilegiadas que otras en cuanto a ofertas culturales y recreativas; y el *Transporte*, como elemento que dificulta la movilidad poblacional.

Por otro lado, hay estudios que revelan que los jóvenes no disfrutan a plenitud del abanico de opciones que se les brinda, pues existen ciertos “modelos de recreación” -asociados preferiblemente a actividades recreativas específicas- anclados en el imaginario y las prácticas juveniles, que excluyen la aceptación de otras formas de divertimento y disfrute. Entre las alternativas a las que más acude este sector figuran: la música y los bailables, la playa y la televisión; por otro lado las instituciones recreativas y culturales del país tienen una serie de

ofertas de gran calidad y precios accesibles, relacionadas con el consumo de artes plásticas, exposiciones, teatros, etc., que muchas veces no entra dentro del concepto de “recreación” de los jóvenes.

La delincuencia cubana, particularmente, ha mostrado un incremento en los últimos años en el ámbito del Período Especial -y las investigaciones muestran las asociaciones entre tal elemento y el deterioro de las condiciones económicas, aunque su magnitud dista mucho de la del resto del mundo latinoamericano, por ejemplo. Las figuras delictivas más frecuentes entre los jóvenes cubanos son el robo y el hurto, y muestran como tendencia el acompañamiento del uso de la violencia y la agresividad.

Por otro lado, es muy sintomática la relación entre la “crisis de valores” y el creciente uso de la violencia, verbal o física, en el ámbito público por un segmento de la población joven. Sin la tenencia de datos o estadísticas es sumamente visible a nivel cotidiano la violencia y agresividad en las relaciones sociales en todos los grupos de edad, pero principalmente en jóvenes y adolescentes. Si bien no se puede comparar la violencia visualizada en el país con indicadores internacionales -sobre todo por la forma en que se da el fenómeno en buena parte del mundo donde la posesión de armas de fuego es autorizada y legal, y es común la existencia de pandillas o grupos de fuerza organizados- es preciso destacar el aumento de manifestaciones violentas en los jóvenes, y la utilización de esta como código de comunicación, de demostración de fuerza y de solución de problemáticas.

c) Aspectos derivados de este análisis, que iluminan las conclusiones ya encontradas y fundamentan integralmente (background) los lineamientos de incidencia.

La juventud, como segmento poblacional importante de la sociedad cubana, ha estado sujeta a los cambios ocurridos en el país. Dada las características de esta etapa de la vida del ser humano, se es más vulnerable a los problemas que puedan afectar a la población en general. Es por ello que la juventud precisa de una atención dirigida, específicamente a los problemas que los afectan directamente con el objetivo de prevenir males sociales mayores que incidan negativamente en su vida personal y social y de manera general en la sociedad.

Esas problemáticas no se producen, necesariamente por una despreocupación del Gobierno y el Estado cubanos, sino por afectaciones en los aspectos económicos y sociales presentes en el país desde la década del '90.

En el caso de Cuba los problemas más agudos, descritos anteriormente, han sido discutidos y analizados en diferentes esferas de la sociedad con vistas a buscar soluciones a los mismos.

A partir del estudio y análisis de las problemáticas de los jóvenes, teniendo en cuenta la multicausalidad de estas- factores psicológicos, económicos,

familiares, axiológicos-, diversas instituciones académicas, culturales, comunitarias, entre otras han desarrollado estrategias para la atención de los jóvenes que presentan problemas sociales.

La diversidad de instituciones y organizaciones que tienen la posibilidad de influir positivamente en los jóvenes, promueve la necesidad de un trabajo integrado con el objetivo de que las acciones se realicen desde diferentes ámbitos. Esas acciones tienen como objetivo fundamental la participación de los jóvenes, como protagonistas, en programas y proyectos que les permitan su transformación y de esta manera elevar su calidad de vida social.

Teniendo en cuenta las múltiples causas de los problemas que enfrentan los jóvenes y las dimensiones macrosociales de algunas de ellas, el Colectivo de Jóvenes de Cuba no tiene la posibilidad de transformarlas todas; sin embargo, la fortaleza del trabajo diverso y conjunto de los miembros, podría radicar en su contribución en el ámbito comunitario. Por ejemplo, los proyectos presentados por algunos de los jóvenes constituyen una muestra de ello, además, la posibilidad que ellos tienen de apoyar otros proyectos y programas que se estén realizando en diferentes localidades del país.

4. Conclusiones que apoyan los argumentos finales

1. Los jóvenes cubanos se perciben como una totalidad que en sí misma es muy diversa, heterogénea y que necesita ser valorada como tal para entender las diferentes identidades juveniles.
2. Los jóvenes cuentan con la disposición de transformar su realidad a partir de un trabajo sistemático y creador, en beneficio de toda la comunidad juvenil y de la sociedad en su conjunto.
3. Los jóvenes no solo tienen la capacidad de corregir los errores y solucionar los problemas sino que además cuentan con el tiempo y el apoyo para ello.
4. El Proyecto Colectivo Latinoamericano de Jóvenes es una herramienta importante para potenciar el trabajo de los jóvenes por su sociedad y el intercambio con otros colectivos juveniles.

5. Lineamientos y recomendaciones

El desarrollo del Proyecto, a partir de esta fecha, está previsto para un período aproximado de un año y se desarrollará en varias etapas, teniendo en cuenta sus ejes principales. Durante ese tiempo se cumplirán diferentes tareas:

- 1) Desarrollo de talleres del Colectivo de Jóvenes, así como actividades educativo-recreativas conjuntas.
- 2) Socialización, entre ellos, de las actividades más importantes que se estén realizando en sus diferentes ámbitos de desarrollo.
- 3) A partir de la información que se recibirá por el Board sobre la selección de los ganadores, realizar un taller con dos objetivos fundamentales: el primero, informar sobre los concursantes a los que le fueron otorgadas de las becas y el segundo, que los ganadores hagan una amplia exposición de los proyectos que desarrollarán.
- 4) Asesoría y seguimiento del desarrollo del proyecto por la Coordinadora Nacional.
- 5) Envío de los proyectos concluidos por los jóvenes a fines de Abril del 2008.

6. Recomendaciones

1. Continuar trabajando como Colectivo Juvenil cubano en la consolidación del mismo y en la vinculación de todos con otras colectividades y organizaciones.
2. Realizar talleres del Colectivo donde se debatan temas que desde el punto de vista científico, hayan sido estudiados en la juventud cubana, así como temas relacionados con la prevención primaria en Cuba.
3. Crear una red de comunicación entre los jóvenes que pertenecen al Colectivo, para lo cual deberá distribuirse a todos las vías de intercambio entre cada uno.
4. Buscar apoyo en instituciones y organizaciones cubanas para la sustentabilidad del proyecto, una vez agotado el financiamiento.

Bibliografía

"Anuario Estadístico de Salud de Cuba". Bases de Datos En: <http://www.sld.cu/servicios/estadisticas/>

- Censo de Población y Vivienda; Sistema de Información Estadístico Nacional.
- Collea Sonia, M. Alzugaray, C. Linares (1998) "Algunas tendencias sobre el consumo cultural de la población cubana en Cuba. Centro de Investigaciones de la Cultura Cubana "Juan Marinello". La Habana, Cuba.
- Colectivos de autores.(2004) "Participación social en Cuba". Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Colectivo de autores (1999). "Cuba: Jóvenes en los 90". Centro de Estudios sobre la Juventud. La Habana. Editorial Abril.
- Cuba. Anuario Demográfico de Cuba 2004. La Habana: Editorial Estadística; 2004.
- _____. Estudios y datos sobre la población cubana 2004. La Habana: Editorial Estadística; 2004.
- Fraga Alfonso, Juan Carlos. El descenso de la fecundidad en Cuba: de la Primera a la segunda transición demográfica. *Rev Cubana Salud Pública*, ene.-mar. 2006, vol.32, no.1, p.0-0. ISSN 0864-3466.
- Periódico Granma 21 de marzo de 2007. Intervención en la Mesa Redonda de Alto Nivel No. 2 "La Promoción del Pleno Empleo" del Embajador Orlando Requeijo, Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas. Nueva York, 10 de febrero de 2005. Ministerio del trabajo y seguridad social.
- Proveyer Clotilde Cervantes (2002). "Los estudios de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en Cuba: una reflexión crítica". En: Academia. Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. Revista Electrónica, Volumen 2, No.1, (En: www.uh.cu/infogral/areasuh/vri/archivos/Colegio/boletin/vol2.doc)
- Sitio www.cubaminrex.cu